

La administración de COOPISS COLOMBIA,

## INVITA

A los asociados hábiles de Coopiss Colombia, a participar en el proceso de **VOTACION** para la elección de delegados de COOPISS COLOMBIA, periodo 2022 – 2025, **el 17 y 18 de febrero de 2022.**

El derecho al voto lo podrá ejercer por el sistema Voto físico o el **VOTO ELECTRONICO.**

El voto físico (urna fija), se realizará en cada una de las oficinas de la Cooperativa a nivel nacional. En los dos días, la votación inicia a las ocho (8:00) de la mañana, el 17 febrero hasta las 5:30 pm y el 18 de febrero de 2022 según el cronograma dispuesto.

El **VOTO ELECTRONICO**, y/o virtual, lo podrá realizar ingresando al link <https://www.coopiss.com/votacion> - digite su documento de identidad y la fecha de expedición de la cedula sin comas, puntos o cualquier otro separador, iniciando por el día, mes, año (Ej: 21021971). **Estará habilitado** desde el jueves 17/02/2022 a las 8:00 am, hasta las 5:30 pm del viernes, 18/02/2022, de forma continua las 24 horas.

### RECUERDE

ES DEBER DE TODOS LOS ASOCIADOS DE COOPISS COLOMBIA PARTICIPAR EN LA ELECCION DE LOS DELEGADOS, QUIENES TIENEN LA RESONSABILIDAD DE NOMBRAR LOS INTEGRANTES DEL **CONSEJO DE ADMINISTRACION Y JUNTA DE VIGILANCIA** ENCARGADOS DE LA ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA Y EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL – GARANTIZAR SU PERMANENCIA COMO EMPRESA - EL PROGRESO DE LA COOPERATIVA Y PROCURAR EL BIENESTAR PARA TODOS SUS ASOCIADOS.



**JHON FERRY BERNAL AGUIRRE**

Gerente

COOPISS COLOMBIA